



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

9ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SECTORIAL CULTURAL, TURÍSTICO Y EMPRESARIAL CELEBRADA EL 19 DE OCTUBRE DE 2017

En Alhaurín de la Torre, siendo las veinte horas del día diecinueve de octubre de dos mil diecisiete, previa convocatoria, se reúnen en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial los/as señores/as que a continuación se relacionan, bajo la Presidencia por sustitución del Sr. Concejal Delegado de Participación, D. Manuel López Mestanza, dando fe del acto la Secretaria General de la Corporación, Dña. María Auxiliadora Gómez Sanz, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión constitutiva del Consejo Sectorial Cultural, Turístico y Empresarial.

Señores/as asistentes:

Presidente:

D. Joaquín Villanova Rueda (P.P.)

Vocales:

D. Manuel López Mestanza (P.P.)
D. Mario Pérez Cantero (P.P.)
Dña. Remedios I. Cueto Millán (P.P.)
Dña. María Isabel Durán Claros (P.P.)
Dña. Susana Radío Postigo (P.S.O.E.)
Dña. Tania López Elorrieta (I.U.L.V.-C.A.)
D. Ramón López Linares (Asoc. Cultural Solera)
D. Salvador Montiel González (Asoc. Cultural Raíces y Horizonte)
D. Cristóbal Fernández Martín (Real Hdad. Ntro. Padre Jesús Nazareno del Paso y María Stma. de los Dolores)
D. Santiago Gutiérrez Rull (Cofradía Ntro. Padre Jesús de la Paz y el Amor y María Stma. de la Esperanza)
D. José María Maldonado Fernández (Real, Antigua y Venerable Cofradía del Stmo. Cristo de la Vera+Cruz y Ntra. Sra. de la Soledad)
D. Diego Rivero Maldonado (Asoc. A.F.U.V.A.)

Secretaria General:

Dña. M^a. Auxiliadora Gómez Sanz

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, D. Joaquín Villanova Rueda, se pasó a debatir el siguiente



ORDEN DEL DÍA

PUNTO PRIMERO.- Dación de cuentas del informe sobre cuestionarios de opinión:

El Sr. Presidente concedió la palabra al Sr. López Mestanza que puso de manifiesto que desde el área de participación ciudadana se puso en marcha un estudio de opinión para conocer las impresiones, inquietudes y sugerencias de la ciudadanía alhaurina, por mor de poder incorporarlas como posibles inversiones en los próximos presupuestos municipales para el 2018; añadió que a tal fin se hicieron 380 encuestas representando por segmentos la opinión de cada una de las zonas analizadas: la Alquería – Torrealquería (Zona1); El Peñón–Zapata – Molina – Puerta Alhaurín (Zona2); El Romeral – Santa Amalia – Mestanza (Zona3); Centro (Zona4); Norte (Zona5); y Sur (Zona6).

D. Manuel López prosiguió afirmando que realizando una evaluación de todos los resultados obtenidos, los ciudadanos de Alhaurín consideran que es un municipio muy agradable para vivir (el 72,63%), mientras que un 26,58% piensa que es agradable pero podría mejorar en muchos aspectos, pasando a dar lectura a los resultados globales de l estudio de opinión llevado a cabo, del siguiente tenor literal:

“ Los aspectos mejor valorados por los ciudadanos en una escala del 1 al 5 fueron las instalaciones deportivas con un 4,38, las infraestructuras culturales con una media de 4 puntos y la limpieza varia con 3,88 puntos. Por su parte, las peor valoradas fueron el transporte público con 2,18 puntos, los servicios de ocio y recreo con 2,91 puntos y el comercio con 3,19 puntos

En cuanto al tiempo de resolución de incidencias, el 44,47% de la población considera que es muy adecuado, mientras que el 41,3% considera que es adecuado, pero podría mejorar. Por su parte, la mayoría de los alhaurinos, el 63,68%, valoran muy positivamente la atención recibida por los Servicios Municipales y trámites administrativos, mientras que el 32,11%consideran que es adecuada pero podría mejorar.

La población de Alhaurínse encuentra satisfecha (53,95%) o muy satisfecha (15%) con las infraestructuras y el nivel de equipamiento en su barriada y valoran con un notable alto (7,71) los espacios naturales, parques y jardines de su municipio.

La opinión de los alhaurinos sobre la oferta de las actividades de ocio, deporte y cultura del municipio dirigidas a la juventud se encuentra muy dividida; mientras el 50,79% consideran que son suficientes, el 49,21% las considera insuficientes. Por su parte, las actividades para la infancia sí se consideran suficientes por el 70,53%de la población.



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

La mayoría de los habitantes (56,68%) consideran que se les ofrecen suficientes oportunidades de participación ciudadana.

Cuando los alhaurinos son preguntados sobre los elementos en los que invertiría para mejorar su zona, un amplio porcentaje considera que es necesario mejorar el mobiliario urbano, la limpieza y papeleras, la oferta de ocio y dotar a los barrios de parques para pasear con sus mascotas.

Mobiliario urbano (aceras, alcantarillas, calles, asfalto) 22%
Limpieza y papeleras 14%
Ocio (pubs, discotecas, actividades culturales) 14%
Parques caninos (pipican) 13%
Alumbrado 4%
Comercios (tiendas, bares, restaurantes) 4%
Problemas arroyo (polígono industrial) 3%
Soterrar líneas alta tensión y mejorar cableado 2%
Seguridad y mayor presencia policial 2%
Cine y centro comercial 2%
Aparcamientos 2%
Arreglo y mantenimiento pistas deportivas 2%
Ocio (pubs, discotecas, actividades culturales) 1%”

Por D. Manuel López se afirmó que la intención era realizar este tipo de encuestas una vez al año, para ir conociendo de cerca las demandas ciudadanas, y el grado de satisfacción con los servicios municipales.

D. Joaquín Villanova, afirmó que de esta información lo que más le llama la atención es el problema relativo al transporte público, por cuanto la demanda ha ido aumentando a lo largo de los últimos quince años, sobre todo en las zonas más difuminadas, que es dónde se acentúa más el problema, ya que, aunque se ha aumentado el servicio, se pide más frecuencia de autobuses; añadió que el billete de ellos mayores está bonificado, a través de una subvención que se presupuesta al efecto; añadió, en otro ámbito, que otro problema que está sufriendo en Alhaurín es el acceso a la autovía, y las caravanas que se forman, llegando a empezar a formarse también a la salida.

El Sr. Villanova prosiguió afirmando que en el tema de carencia de lugares de ocio para la juventud, la proximidad a los centros comerciales de Torremolinos o Málaga, como el Málaga Nostrum o el Plaza Mayor, es un hándicap, porque es muy difícil competir con esa oferta, y estando tan cerca de aquella es complicado que a ninguna empresa le interese invertir en el pueblo a dicho efecto, aunque, en breve, se va a construir un Macdonald, que es muy solicitado por la población juvenil; añadió que la juventud insiste en la carencia de lugares de diversión en el pueblo, sin embargo, desde la Concejalía de juventud se ha logrado cambiar la tendencia, se fomenta el deporte, y se intenta organizar actividades y eventos atractivos para nuestros jóvenes.



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

Dña. Susana Radio Postigo, del grupo municipal socialista, afirmó que estábamos de enhorabuena, por cuanto la ciudadanía, en línea con las nuevas exigencias legislativas, reclamaba la participación vecinal en los asuntos públicos, y en consonancia con ello, preguntó cuál sería la metodología que se iba a seguir, cómo se iban a presentar las propuestas, cuál era el criterio para su introducción en el orden del día de los Consejos sectoriales por la Presidencia....

D. Manuel López, Concejal delegado de participación ciudadana, dijo que la mecánica de actuación apuntaría en una doble dirección, por una parte, se podrán presentar por registro del Ayuntamiento aquellas propuestas que la Entidad asociativa quiera que se incluya en el orden del día de un Consejo, y de otra, se van a constituir comisiones de estudio con el objeto de que todos los interlocutores de intereses sectoriales conozcan quiénes van a ser sus compañeros de viaje, a fin de poder presentar propuestas conjuntas, amparadas en el interés general de los colectivos con representación en el consejo, sobre los intereses particulares, y todo ello sin perjuicio de aquellos puntos que de oficio incluya la presidencia en el orden del día, ya sea por compromiso asumidos, o por conocer el parecer del consejo.

D. Joaquín Villanova, Presidente del Consejo, dijo que siempre procurará incluir en el orden del día todas las propuestas presentadas por las entidades asociativas, salvo que, claramente estén fuera de la competencia municipal o no afecte a la población de este municipio, o sean manifiestamente ilegales.

D. Santiago Gutiérrez Rull, en representación de la Cofradía Ntro. Padre Jesús de la Paz y el Amor y María Stma. de la Esperanza, puso de manifiesto que las líneas de autobuses sigue siendo la asignatura pendiente de este pueblo, pese a que sólo estamos a unos 14 kilómetros de Málaga, las conexiones son pésimas y mucho el tiempo que se invierte en llegar; añadió que, por otra parte, en cuanto a aparcamientos, le daba la sensación que cada vez había menos, y si se hablaba de turismo, cuando hay una concentración o evento, la gente que viene de fuera del municipio, se las ve y se las desea para poder aparcar.

El Sr. Villanova Rueda, Presidente del Consejo, afirmó este municipio forma parte del Consorcio de Transporte Metropolitano, y que Portillo tenía una concesión de 25 años, por lo que empresas como la de Vázquez Olmedo no podía hacer esas líneas hasta que no finalice la concesión; dijo que cuando se produzca dicha finalización, y con la nueva licitación, se podría pedir mayor frecuencia de autobuses o más líneas, pues hay mucho que mejorar y la contrapartida que, actualmente, pide el Consorcio para aumentar las líneas establecidas es demasiado cara; añadió que, en cuanto a los aparcamientos, discrepaba con la intervención anterior, pues se han construido nuevos



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

aparcamientos como el de la Plaza de España, y son, absolutamente, deficitario, y están casi vacío, pues hay solares en los que se aparca gratis, y sin dificultad.

D. Manuel López Mestanza dijo que, sin perjuicio de lo anterior, es cierto que hay zonas como en La Palmilla y en el Barrio La Alegría que siguen siendo conflictivos en cuanto a aparcamientos.

D. Joaquín Villanova expuso que se quiere hacer una plaza escalonada con un balcón y un ascensor, ahora, que va a ir una circunvalación por detrás de El Portón; añadió que esa zona iba a cambiar mucho, pero que la inversión que se va a hacer allí es muy grande.

D. Diego Rivero Maldonado, representante de la Asociación A.F.U.V.A quiso agradecer al equipo de gobierno el poner en marcha esta iniciativa participativa, y por su actividad profesional relacionada con el transporte, expuso que sería conveniente un plan específico que trajera el excedente de Alhaurín de la Torre respecto al aeropuerto, y, por otra parte, al ser Plaza Mayor una inversión privada, doblando esas líneas se suavizaría el problema de Alhaurín.

El Sr. Villanova añadió a lo expuesto que, por lo que se refería al tema de los hoteles, los aparta-hoteles de Fuensanguínea, Santa Clara, y el hotel de Cortijo Chico, están llenos y hace falta más, y se facilitaría, para conseguir nuevas inversiones hoteleras, aprovechar la sinergia del aeropuerto; indicó, por último que, en todos los ámbitos es importante atraer visitantes hacia el pueblo, o que los de dentro permanezcan en el mismo, y consuman dentro del municipio; la renta per cápita de Alhaurín de la Torre es media alta, por lo que el comercio debía de ser potente.

D. José María Maldonado Fernández, en representación de la Real, Antigua y Venerable Cofradía del Stmo. Cristo de la Vera+Cruz y Ntra. Sra. de la Soledad, puso de manifiesto que otro punto que no quería dejar de tratar en este Consejo era el del teatro de Alhaurín, dijo que el pueblo tiene un déficit de instalaciones de grandes dimensiones, así por ejemplo, tradicionalmente los pregones se hacían en el Vicente Alexander, pero allí ya no se cabe, pues el aforo se ha desbordado, lo que había llevado a que, de forma provisional, se hubiere habilitado a tal fin, un espacio en la Casa de la Juventud, por lo que quería preguntar por qué va tan despacio el tema de la construcción del teatro en Alhaurín de la Torre, cuando otros municipios, como Cártama, ya cuentan con él.

D. Joaquín Villanova dijo que la financiación para la construcción del teatro provenía parte de la Junta de Andalucía y parte el Ayuntamiento, el problema es que la Orden de creación de espacios escénicos no existe ahora mismo, pues se ha suprimido presupuestariamente la consignación; indicó que, en su día, se hizo un proyecto muy innovador que no fue aceptado, y cuando se elaboró un nuevo proyecto visado, y de



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

acuerdo con los 450 asientos consensuados, entró la época de crisis, y aunque la Junta no haya dicho que no se vaya a hacer, lo cierto es que nos hemos quedado descolgados; añadió que se estaba intentando firmar un nuevo Convenio con la Junta y Diputación para viabilizar este proyecto, pero que no quería engañar a nadie, y este proyecto tardará en hacerse dos o tres años por lo menos; añadió que el Ayuntamiento sí dispone instalaciones con más aforo, como el salón del Edificio Promoción, en el que se podían dar los pregones, el problema es que está más alejado, y es por ello por lo que se buscó la Casa de la Juventud como solución transitoria.

PUNTO SEGUNDO.- Dación de cuentas de actuaciones municipales de fomento a la implantación de certificados electrónicos:

Por el Sr. López Mestanza se dijo que, en el ámbito de los preceptos de la Ley 39/2015 de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se impulsa de forma decidida la relación electrónica de las asociaciones y entidades, con o sin personalidad jurídica, con el Ayuntamiento, imponiéndoselo el art. 14 como obligación; añadió que por esta razón se iba a hacer una compañía formativa con las asociaciones, comenzando con la implantación y utilización del certificado electrónico, a cuyo efecto, de un lado, un informático municipal iba a explicar aquéllo a las asociaciones formando grupos de docencia de cinco asociaciones, y de otro lado, se trasladaría el informático a la sede, o donde sea necesario, a fin de instalar los certificados que se pueden sacar, en el S.A.C del Ayuntamiento, en sus ordenadores.

PUNTO TERCERO.- Dación de cuentas del programa formativo de entidades asociativas:

El Sr. López Mestanza comenzó indicando que el 18 de Septiembre se había realizado la presentación de los foros locales, que bajo la denominación “Late Alhaurín”, tienen como finalidad promover la participación vecinal, enseñando a aprovechar las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías, pudiendo los participantes, en unas sesiones de dos o tres horas de duración, realizar turnos de debate que promuevan la intervención y opinión de los asistentes, y pudiendo seguirse todas las jornadas en twitter, a través de un hashtag específico, y en el microsite dedicado a esta cita, disponible en la web del Ayuntamiento

El Sr. López insistió en que los objetivos de estos foros eran: fomentar la cultura asociativa, asesorar sobre los aspectos que conlleva la creación y consolidación de una asociación, formar en el uso de las nuevas tecnologías y las grandes redes sociales como medio de difusión de los movimientos asociativos, promoviendo su utilización, crear nuevos espacios de comunicación e información y promover el uso de nuevos canales



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

de financiación privada que aseguren la supervivencia de las asociaciones y sus proyectos.

D. Manuel López Mestanza, continuó exponiendo que el Foro 1 sobre la salud asociativa, se celebró el 28 de Septiembre de 2017, concurren gran número de asociaciones, y con él se intentó avanzar en el auto-conocimiento (visión, misión, valores, dafo), estrategias (objetivos, canales, plan de acción) y visibilidad (ejecución de plan de acción integrando offline y online); el Foro 2, denominado: “Nos ven, nos vemos. Mensajes 360º”, que se llevará a cabo el lunes 23 de Octubre y con el que se tratará desarrollar la importancia de la imagen y la comunicación en nuestras asociaciones, se hablará sobre la elaboración de un plan de acción online y social media, se abordará la importancia de la marca e identidad corporativa y los problemas de protección de datos y la ciberseguridad; el Foro 3, por su parte, denominado “Las cuentas claras en una asociación” se celebrará, en el Vivero de empresas, el Jueves 2 de Noviembre, y en él se hablará sobre los modelos de financiación de las asociaciones, la prestación de servicios y patrocinadores, obligaciones con hacienda, responsabilidad social corporativa: compliance, y los certificados digitales y las notificaciones electrónicas; y por último, el Foro 4, denominado: “los Nuevos modelos de liderazgo: la innovación”, se celebrará el miércoles 22 de Noviembre, sobre la base de que las asociaciones necesitan profesionalizar sus actuaciones, y para ello se hace necesario que los colectivos sociales cuenten con herramientas que les permitan generar nuevas ideas y proyectos, como modelos de gestión que sean económicamente sostenible, y que generen el impacto que demanda la sociedad, y para ellos se tratarán temas como: la clase de liderazgo, el talento digital, los retos y nuevos nichos de trabajo y atracción de las nuevas generaciones.

El Sr. Villanova Rueda, Presidente del Consejo, afirmó que era una programación muy interesante, y que debía de difundirse lo máximo posible entre los asociados, añadiendo que la implicación por parte de todos los colectivos constituía un requisito esencial para el buen funcionamiento de los servicios, en base a lo establecido en la normativa de aplicación.

PUNTO CUARTO.- Presentación de la Plataforma Ciudadana:

D. Joaquín Villanova manifestó que esta Plataforma era muy novedosa, dando la palabra al Sr. Mestanza para que concretara su forma de utilización.

D. Manuel López Mestanza dijo que la plataforma que se iba a utilizar, en pro a esa democracia participativa, era Civicití, realizándose su presentación y explicación de uso, por video llamada, a micrófono abierto, completándose con las imágenes del proyector; dijo que el funcionamiento de la plataforma iba a permitir la participación, consulta y deliberación entre gobiernos y ciudadanos, de una forma segura y fácil



AYUNTAMIENTO
DE
ALHAURÍN DE LA TORRE
(MÁLAGA)

Nº Entidad Local 01-29007-5

EDIFICIO PUNTO INDUSTRIAL
C.P. 29130
TELF. 952 41 71 50
FAX 95 241 33 36

de usar; añadió que los datos iban a estar encriptados, no se iba a poder votar dos veces, y la votación se haría por zonas.

PUNTO QUINTO.- Ruegos y preguntas: No hubieron

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión a las veintiuna horas y veinticinco minutos, de todo lo cual doy fe.

Vº. Bº.
El Presidente
Fdo.: Joaquín Villanova Rueda

La Secretaria General
Fdo.: Mª. Auxiliadora Gómez Sanz